



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE CHIAPAS

**Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
Unidad de Transparencia.**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,

Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.



Memorandum No. SHyFP/CT/ST/0002/2024
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
15 de enero de 2024

**Lic. Laureano Rodríguez Arcuri.
Presidente del Comité de Transparencia**

**Mtro. Eliazar Ramírez Torres
Vocal del Comité de Transparencia**

Por este medio, y en mi calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 12, fracción I de los Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, me permito convocar a Ustedes a la primera sesión extraordinaria número SHyFP/CT/E/001/2024 del Comité de Transparencia, a celebrarse en la oficina que ocupa la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública, convocada para el martes 16 de enero de 2024, a las 11:00 horas, misma que se desarrollará bajo el siguiente proyecto de orden del día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Someter a consideración para su aprobación, modificación o revocación las resoluciones de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética, Jurídica y de Responsabilidades, correspondientes al cuarto trimestre de 2023.
5. Cierre de sesión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo

Atentamente

**Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo
Jefa de Unidad**

C.c.p.- Archivo/Minutario

